

01858
No. RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL
PROGRAMA PARA LA REINSERCIÓN
ARCHIVARSE EN 3-4509

71

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIRECCION DE PROTECCION

ABB-6 A11:18
PASE A: 33
ATENDIDO 0769 EDCU
transmitido Abril 6/98

Santafé de Bogotá, 30 de marzo de 1998

Doctora
OLGA AMPARO CABRERA M.
Asesora Nacional Programa para la Reinserción
Calle 39 No.23-18

Ref. Oficio 00498 del 28 de enero de 1998

Con un atento saludo y en atención al documento de la referencia, me permito informarle que el comité técnico de la Dirección de Protección, tomó la decisión de no aprobar la solicitud para que el vehículo de Placas OBB 993 asignado al servicio del señor OTTY PATINO HORMAZA, pernocte fuera de las instalaciones del DAS, en razón a que no ofrece seguridad para el vehículo.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Cordialmente,

Teniente Coronel JESUS ANTONIO GOMEZ MENDEZ
Director de Protección



33- 02286

Santafé de Bogotá, ~~06~~ ABR 1998

Doctora
GLORIA QUICENO ACEVEDO
Coordinadora de Seguridad M-19
Transv 28 # 37-78
Santafé de Bogotá, D.C.

Asunto : Autorización de pernocte de vehículo asignado a Otty Patiño

Apreciada Gloria :

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito enviar a usted, copia del oficio enviado por el Teniente Coronel Jesús Antonio Gómez Méndez, Director de Protección del DAS, en donde manifiesta que la solicitud para que el vehículo asignado a Otty Patiño Hormaza, camioneta Nissan de placas OBB-993, pernoctara en su residencia, no fué aprobada.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Olga Amparo Cabrera M.
OLGA AMPARO CABRERA M.
Asesora Nacional Programa de Seguridad

Anexo : 1 folio

Copia : Dr. Otty Patiño, Vocero Nacional M-19 ✓

Olga A.